

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar. 1'25 » »

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Merced, 18, pri.

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

Agrupación Socialista de Palma

Esta colectividad celebrará Asamblea general el próximo lunes á las ocho de la noche para tratar asuntos de interés.

Se encarece á los afiliados el cumplimiento de su deber.

Las leyes beneficiosas al obrero y su aplicación

Por más que existan ya, y se promulguen en adelante leyes que favorezcan á la clase proletaria, estas no se cumplirán por parte de los patronos, en tanto los trabajadores carezcamos de la cohesión necesaria para hacer que aquellos se sometan á ellas mal que les pese y á despecho de sus mil argucias que, para burlarlas, pongan en práctica.

Y lo mismo que decimos de los patronos, puede decirse refiriéndonos á las autoridades; esperar que estas, altas y bajas, impongan su cumplimiento á la clase patronal, equivale á desconocer que aquellas son hechura suya y creadas á su modo y manera para que sean fieles guardianas de sus privilegios en todo tiempo y lugar. Si alguna vez hacen algo que vaya contra aquellos, será á regañadientes y por consecuencia de la enérgica presión de nuestra clase ó con el fin de evitarles mayores daños. Todo lo legislado hasta la fecha en materias sociales, ha respondido, no á un deseo de mayor justicia, sino á uno de los dos extremos antes mencionados.

En corroboración de lo dicho, ahí están en perpetuo ejemplo lo que pasa con la ley de «Accidentes del trabajo» de 30 de enero de 1900 y la de 13 de Marzo del mismo año regulando el trabajo de mujeres y niños en fábricas y talleres, al igual que la mas reciente de 3 de Marzo de 1904 estableciendo el descanso dominical para un gran número de industrias y el semanal para todas aquellas que no son susceptibles de interrupción, por la índole de las necesidades que satisfacen.

La que se refiere á los accidentes del trabajo si se cumple medianamente, débese en primer término, no á la acción del poder público ni á la buena voluntad de los patronos, sino á las reclamaciones de los obreros lesionados que han visto de modo palpable el beneficio inmediato que aquella les reportaba, y también, en no escasa parte, á la creación de compañías aseguradoras, que han hecho de la ley un motivo de negocio industrial. No obstante y apesar de todo, el cumplimiento de esta ley deja mucho que desear; patronos y compañías aseguradoras hacen cuanto pueden para eludir las obligaciones que aquella les impone, y casi ninguno de ellos cumple con el requisito de satisfacer al obrero víctima

de un accidente de trabajo, el medio jornal correspondiente á los domingos, apesar de estar esto prescrito, y de haber sentado jurisprudencia sobre ello el Tribunal Supremo. Para lograr percibir esta cantidad, las más de las veces se hace preciso enérgica reclamación del lesionado, de lo contrario tiene que resignarse á esa merma injusta.

Si defectuoso resulta el cumplimiento de la ley de accidentes, con todo y ser la en que más interés ha tomado el obrero para que se cumpla por lo del seguro que le proporciona, no hay para que decir lo que sucede con la que regula el trabajo de las mujeres y los niños. Esta no se cumple ni poco ni mucho, ni hay autoridad con energía ni voluntad bastantes para hacerla cumplir. Mientras la clase obrera no se percate de su importancia y la defiende con dientes y uñas, será letra muerta.

Por desgracia, no vemos tan próximo como quisiéramos, este día. Los trabajadores, impedidos por la necesidad de aumentar en unos céntimos su entrada semanal en el hogar, aun reputan como un favor el que el patrono admita á sus hijos al trabajo en edad tempranísima, sin advertir infelices! que esto, á más de ser una causa de raquitismo y degeneración para su prole, por fin de cuentas se traduce en una merma en el salario de los hombres, por la baja que determina en él, la competencia que le hacen en la fábrica la mujer y el niño.

Y si los obreros por un mal entendido egoísmo, hijo del miserable estado en que vejeta la mayoría, permiten y se hacen cómplices de que los patronos no den cumplimiento á lo mandado por la ley por lo que respecta á ese punto, los patronos por su parte se aprovechan de esa complacencia, producto de la inconsciencia, y abarrotan sus fábricas y talleres de mujeres y niños, eliminando de ellos á los hombres ó forzándoles á contentarse con salarios irrisorios, ante el temor de ser sustituidos por los primeros, como sucede siempre que la índole del trabajo lo permite.

Otra ventaja, además, saca el patrono del trabajo de la mujer y el niño, que pasa desapercibida para muchos cándidos trabajadores; es esa, la que supone, aparte de los salarios bajos, el hecho de que, tanto las mujeres como los niños, intensifican el trabajo por temperamento y se plegan con más facilidad á las exigencias de la sordida avaricia patronal. Vean pues nuestros compañeros, si vale la pena de que tomen con ahínco el que se cumpla lo legislado sobre la materia, y el procurar que se restrinja todo lo posible aquel abuso.

Si por último examinamos lo que sucede con la ley del descanso dominical, veremos que solo se cumple, como todas las demás, en la proporción que la organización obrera permite. Aquí, en Palma, ha arraigado un poco, gracias á la entereza demostrada por los dependientes de co-

mercio en contra del deseo de sus principales los comerciantes, y al interés que en ello se han tomado los vocales de las sociedades obreras en la Junta local de Reformas sociales, siguiendo el mandato de la Federación. De no haber existido estos dos elementos, ha tiempo que la citada ley no se cumpliría ni poco ni mucho, si es que alguna vez se hubiese cumplido, si que las autoridades hubiesen puesto coto á la infracción. Lo que pasa en los pueblos de la isla, nos autoriza para formular este aserto.

No pocos trabajadores, y entre ellos los hay que tienen bastante instrucción para poder distinguir lo verdadero de lo falso, culpan á los individuos de las Juntas locales de Reformas, del incumplimiento por parte de los patronos, de las leyes que favorecen al obrero. Estos compañeros no saben, ó olvidan, que los obreros estamos en minoría en esas juntas y que, aunque así no fuera, carecen estas de fuerza ejecutiva para hacer que se cumplan sus acuerdos.

Además, no siempre es lo que ellos y nosotros tenemos por justo lo que puede prevalecer, sino lo que la legalidad estatuye como tal, y en muchos casos es contrario á lo que á nosotros nos interesa. Aparte de eso, el legislador, por cálculo ó por descuido, al dictar estas leyes dejó muchos portillos entreabiertos para que por ellos puedan escabullirse los patronos, sin que á la parte de afuera se encuentren con el policía que les corte el paso.

En eso sucede todo lo contrario de lo que suceder suele cuando se trata de leyes que coartan la libertad de los obreros. En ese caso, casi nunca la autoridad se descuida.

Desengañense de una vez los trabajadores; como decíamos al principio, y repetimos á todas horas los socialistas, la clase obrera no se beneficiará de la legislación que la favorezca, sino en la medida que lo podrá hacer efectiva por sus propias fuerzas. Queremos gozar plenamente de los beneficios de las leyes de carácter social que ya se hallan promulgadas, y recabar otras y otras hasta llegar á la completa emancipación de la clase asalariada libertándola de la servidumbre económica? Pues unión, unión y organización entre todos los explotados del capitalismo. Poseyendo ambas cosas, lo demás se nos daría por añadidura.

La principal misión de los socialistas es organizar á la clase trabajadora política y económicamente, para que obtenga un conocimiento claro y preciso de su situación actual como clase dominada. Bueno que concedámos importancia á problemas que la tienen—como, por ejemplo, el problema religioso,—pero sin desatender jamás lo principal, que es la formación de la fuerza obrera y socialista que ha de derribar todos los obstáculos que se oponen á la creación de una sociedad donde el hombre no sea siervo ó señor del hombre, sino colaborador de sus semejantes en la gran obra del trabajo humano.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á todas las colectividades del Partido.

Queridos correligionarios: En el proyecto de ley de Administración local presentado por el Gobierno á las Cortes se cambia el modo de elegir los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales.

Ahora, tanto los unos como las otras se eligen por sufragio universal de cuantos ciudadanos hayan cumplido 25 años.

En el citado proyecto se marca que los concejales serán de dos clases en las localidades donde existan Corporaciones ó Asociaciones: unos (las dos terceras partes) elegidos en la misma forma que hoy; otros, los restantes hasta formar el número total, designados por las referidas Asociaciones.

He aquí lo que sobre este particular dice el art. 54 del referido proyecto de Administración local:

En ningún caso podrá el número de concejales delegados (los de las Asociaciones) exceder de la mitad del de concejales electivos que corresponde al Municipio, según el art. 38.

Cuando fuese mayor el número de Corporaciones ó Asociaciones registradas con derecho á representación en un Ayuntamiento determinado, turnarán en esta representación. Para ordenar el turno, la Junta Central del Censo formará tres grupos de ellas: uno con las de cultura intelectual y Colegios ó Agrupaciones de profesores en ciencias ó artes; otro con las que representen clases ó intereses de la agricultura, la industria ó el tráfico, y otro con las que tengan *exclusivo ó predominante carácter obrero*. Dentro de cada grupo se guardará el orden de procedencia en la inscripción, y subsidiariamente el de antigüedad de las Sociedades ó Corporaciones. Cada grupo dará número igual de concejales-delegados, y si el total de éstos no fuera divisible por tres, se compensarán las diferencias por períodos trienales, renovando alternativamente en cada grupo los necesarios.

Si á lo copiado agregamos que el tercer grupo lo componen las Sociedades obreras y los *Patronatos de obreros*, nuestros correligionarios tendrán una idea exacta de quienes habrán de ser los concejales delegados.

Ahora bien: ese sistema mixto de obtener la representación de los Municipios ¿es lógico? ¿Por qué una parte de los representantes han de ser elegidos por sufragio universal y otra parte indirectamente por las Corporaciones? Y entre las Corporaciones, ¿por qué han de tener mayor número de representantes las menos numerosas (las de carácter burgués) y un número más pequeño las de mayor fuerza numérica (las de carácter obrero)?

Llevando á los límites de la candidez la buena fe, podrá creerse que no ha habido intención de asegurar desde luego en todos los Municipios un número importante de concejales que defiendan los intereses de la clase capitalista, pero así resulta de hecho.

Según el susodicho proyecto, corresponden á Madrid 40 concejales electivos y 20 concejales delegados. De estos 20 concejales, 13 ó 14 corresponderían á los dos primeros grupos de Corporaciones y 6 ó 7 á las Sociedades obreras y á los Patronatos de obreros; pero como éstos son dirigidos por burgueses, sus concejales delegados tendrán ese carácter, y por tanto, de los 6 ó 7 concejales del tercer grupo 3 ó 4 solamente serán defensores de los intereses del proletariado.

Y lo mismo que pasaría en Madrid, pasaría en las demás poblaciones, siendo, por consiguiente, la casi totalidad de los concejales delegados individuos de la clase explotadora.

Tanto, pues, por la forma de elegir los representantes del Municipio, como por el resultado que daría esa elección (hacer muy difícil que en aquéllos tengan mayoría los proletarios), la clase trabajadora debe rechazar esa parte del proyecto del Gobierno conservador.

Peor todavía es el procedimiento para elegir las Diputaciones provinciales. Los concejales solamente los concejales, las elegirán, siendo, por tanto, dichas entidades el fruto de una selección de segundo grado.

¿Es así como podrán los obreros penetrar en las Corporaciones? ¿Es así como influirán directamente en ellas? ¿Es esa la manera de facilitar al mayor número de ciudadanos la intervención en los organismos provinciales? Digan cuanto se les antoje los que ensalzan la obra del Sr. Maura, no podrán negar que la idea de impedir la entrada de los proletarios en las Diputaciones está perfectamente comprendida en el modo de elegirse.

Muchos, muchísimos defectos más tiene el célebre proyecto; pero bastan los indicados para que la clase obrera consciente haga campaña contra él y pida á las Cortes que no le aprueben.

Apercíbase, pues, todas las organizaciones del Partido á combatirlo; hagan lo mismo las colectividades obreras que le juzguen de igual modo que nosotros, y cuando lo acuerden, ataquenle rícidamente, á fin de crear una atmósfera que no le permita traducirse en ley.

Como importa escoger el momento más propicio para realizar la campaña que aconsejamos, oportunamente dará aviso este Comité, debiendo en tanto nuestros correligionarios interesar en ella al mayor número de trabajadores, persuadiéndoles de la importancia que tiene para nuestra clase la aprobación ó desaprobación del mencionado proyecto.

En este caso, como en otros análogos, los socialistas deben proceder con suma diligencia.

Madrid, 21 de junio de 1907. — Por el Comité: MARIANO GARCÍA CORTÉS, *secretario*. — PAALO IGLESIAS, *presidente*.

Atribuir á la voluntad de los hombres el origen del malestar que padece el régimen presente, vale tanto como suponer que el antropófago lo es por determinación individual y no por virtud de un estado social de incultura, ó que el soldado mata por perversidad de sentimiento, sin comprender que es resultado fatal del hecho bárbaro de la guerra. — Ricardo Ojuelos.

Infraactores de la Ley del Descanso Dominical

Por segunda vez tenemos que ocuparnos de los señores Arturo Ramis y de Ordinas fabricantes de gaseosas y cervezas, por tener ocupados sus obreros con trabajos de su industria los domingos.

Parece que á estos señores les importa poco el que sus obreros no tengan la libertad que la ley les concede los domingos, con tal de hacer su negocio, acrecentando su capital, estrujando sin conciencia un día más el cuerpo de sus esclavos.

No sé donde llega el cinismo de estos señores, no sé como no se dan vergüenza del papel que representan delante de los demás fabricantes que cumplen escrupulosamente con su deber, no faltando á la Ley del Descanso.

No se habrán hecho cargo esos señores in-

fraactores que con su egoista proceder, no tan solo perjudican los intereses de los obreros, sino que dado la índole de la industria, perjudican también las de los demás fabricantes que cumplen por no robar un día de libertad á los trabajadores.

**

Tomem nota los obreros que trabajan en la fabricación de cervecera, de lo que decimos en el artículo que encabeza este periódico, y tengan por bien sentado que lo que decimos sobre el cumplimiento de las leyes escritas en beneficio de la clase explotada es una verdad escueta, no se cumplirán aquellas que hay sancionadas ni las que vengam sancionando los gobiernos, si las masas obreras no constituyen una fuerte unión y las hacen prevalecer, por lo tanto á vosotros obreros os aconsejamos que secundéis el movimiento de unión que se opera en todos los asalariados, para abolir la explotación de que todos somos víctimas, y hacer de que se nos respete cual merece nuestra personalidad obrera, factor indispensable á la vida de la humanidad.

¡OÍD, JÓVENES OBREROS!

A vosotros nos dirigimos, á los que todavía no tenéis conciencia propia, á los que aún creéis que prestando vuestro concurso á ideas declaradamente burguesas cumplís con vuestro deber: á todos vosotros nos dirigimos.

Hay muchos que os pintan con gran colorido que, para que el obrero se emancipe, es necesario implantar antes la República, y que hasta que esa fecha vuestra lucha no ha de ser otra más que combatir al clericalismo, tomando como base de sus argumentos el recuerdo de las hogueras de la Inquisición, con las monstruosidades que sus esbirros cometieron con los hombres de progreso, y claro está, que al recuerdo de las injusticias cometidas por aquellos antropófagos, os sentís indignados y solo esperáis la voz del jefe para arremeter contra la curia clerical, pues para vosotros no hay más programa ni más necesidades que combatir al clero y elevar á vuestros jefes.

Andad un poco más, observad el desarrollo del mecanismo. ¿No os fijáis en los miles de obreros que los adelantos echan á la miseria? ¿No veis que es de pura necesidad que el trabajo se reglamente, al menos para poner un dique al desenfrenado egoísmo capitalista, y que para conseguir esto es menester que nos unamos todos los desheredados del patrimonio universal en potentes organizaciones? ¿No comprendéis que desde el momento en que nos asociamos para buscar solución al pavoroso problema del hambre, estamos en contraposición á todas las clases burguesas? Pues si es así, calculad que contraste forma el que los trabajadores alternen en las filas de los partidos políticos burgueses, incluso el republicano. ¿No será divertido que explotados que pertenecen á estos círculos traten de pedir algo en determinado oficio, y que sus explotadores, más ó menos suaves, pero al fin explotadores, no queriendo conceder lo que aquéllos pidan, ya por competir en el mercado, ya por mirar el debe y haber de su mayor, no quisieron atender la justa reclamación de éstos, y tengan los obreros que recurrir á la huelga? ¿No os parece un gran contraste que los litigantes se sentasen en una misma mesa del casino y tratasen como á consocios los avances del partido, mientras en los hogares de los proletarios en cuestión quedaban sus padres, esposas é hijos pasando una angustiosa situación por carecer del jornal para alimentarse, por culpa de la negativa de sus correligionarios?

Por otra parte, fijaos en quienes son los que fomentan potentes organizaciones obreras y con más asiduidad trabajan para la consolidación de las mismas, y veréis que nunca son republicanos, pues éstos no aparecen por ellas más que para hacerse *donitos*.

Los que con más calor trabajan en las sociedades, siempre son socialistas, comunistas, colectivistas, porque todos tienen conciencia de sus actos y saben positivamente que el encauzamiento de la fuerza obrera ha de ser por el camino recto, esto es: el trabajo frente al capital.

Hechas las anteriores aclaraciones, réstanos el decir que siempre debe formar con los vuestros; que si los hombres de *talla* emancipados del taller, de la fábrica, de la mina, del campo, etc., anhelan una sociedad igualitaria donde no existan injusticias, deben secundar al obrero en sus iniciativas, prestando su ayuda moral y material; que si es un hombre de gran clarividencia y de filantrópicos sentimientos, ya lo tendrán los obreros escrito en las páginas de su historia; pues sepan los que lo ignoren que, aunque el obrero su único y exclusivo fin es defender, su estómago, por ser éste la base de todo lo demás, no por esto está reñido con el arte y la ciencia, sino todo lo contrario. Lo que ocurre es que no lo comprenden, y no lo comprenden porque no tienen, materialmente hablando, tiempo suficiente para poderle admirar; el poco que les queda después de su labor cotidiana, los que son conscientes, lo emplean trabajando en las organizaciones, á fin de atraer á los inconscientes, degenerados por el régimen burgués.

Y para terminar diremos: No queremos violentar la voluntad de cada cual, pero un deber sagrado nos impulsa á decir: todas estas cosas no inventadas por ambiciones, sino demostradas por la experiencia, por lo que si sois estudiosos y no os guía el medro personal, sino hoy, mañana, tendréis que reconocer la verdad de nuestras afirmaciones.

Y como nota diremos: que el que os dice que el Partido Socialista excluye de su seno á determinados elementos, falta á la verdad; éste no excluye á nadie, siempre que amolde su conducta á los acuerdos de los congresos, los cuales se rigen por un programa científicamente definido: el Programa del Partido Socialista Obrero Internacional; y ahí dentro caben todos los hombres que de buena fe quieran trabajar por la desaparición de la esclavitud que oprime á la clase proletaria.

Francisco Maslá.

¡Socialistas! Una de vuestras principales preocupaciones debe ser el que se lea la Prensa del Partido. Éste no puede ser consciente ni numeroso si sus individuos no conocen las ideas que el mismo sustenta y no se enteran bien de su marcha.

MITIN

La sociedad de Panaderos El 1.º de Mayo tiene acordado celebrar un mitin el próximo domingo día 7 á las 10 de la mañana en el local del Rañidero Plaza del Olivar n.º 4 para enterar á los obreros panaderos del Real Decreto que publicó la «Gaceta» del 25 del pasado Mayo y propagar la unión de todos los obreros panaderos con el fin de constituir una fuerte y vigorosa asociación que esta sea capaz de hacer que se cumpla y se respete la ley del descanso dominical en que atañe á los obreros panaderos y tomar acuerdos referente á los *mitinhabitos* menores de edad ocupados en las panaderías, cuyos muchachos están sometidos á realizar una interminable jornada, sin ninguna clase de conside-

raciones, salvo, la de hacerlos dormir en el suelo, reposando sus tiernos huesos sobre un saco, ó estera.

Esta rutina criminal que tienen los patronos panaderos, desde muchos años, ya es hora que desaparezca para siempre, y esos señores panaderos que tal hacen es que no se han dado conciencia de que esos infelices muchachos, seres humanos, como sus propios hijos, y esta injusticia que cometen con esos tiernos hijos del trabajo, algún día llegará su reparación.

El egoísmo Patronal ha llegado al límite de la crueldad, la avaricia les ciega la razón y les tiene empedernido el corazón, así es que no tienen más sentimientos que los de atesorar riquezas, aunque esta sea á costa de hacer víctimas á menores, burlando y escarneciendo las leyes sancionadas para poner en salvo estos abusos, señalar las debidas consideraciones que han de tener á las infelices criaturas.

¡Trabajadores Panaderos! Cumplid como buenos, acudid al mitin que vuestros compañeros asociados os brindan, y no dejéis de cumplir con vuestro deber en asociaros y uniros con vuestros hermanos que luchan para que sean respetados sus derechos que á la vez son los vuestros, y esto se conseguirá fácilmente el día que todos os agrupéis bajo los pliegues de la bandera de la sociedad El 1.º de Mayo, y marchéis de frente á conquistar lo que de justicia os pertenece.

Uno de los vuestros

LOS GRANDES LITERATOS SOCIALISTAS

Anverso y reverso

Aquí, en esta ciudad (1) esta noche misma, más de diez mil mujeres, encerradas en sucios é infectos albergues, vénsen obligadas por el hambre á vender sus cuerpos, sin que nosotros, hombres que la naturaleza dotó de corazón y de inteligencia para sentir y para comprender, nos causé este hecho inhumano la menor emoción.

Y esas mujeres están hechas á imagen de vuestras madres, pudieran ser vuestras hermanas ó vuestras hijas; esas inocentes que alegres y sonrientes habéis dejado hoy en casa, y á quienes espera quizás el mismo fin.

Esta noche hay en Chicago diez mil hombres sin casa, famélicos y miserables, deseosos de trabajar y esperando en vano la ocasión; obligados á hacer frente, lleno de terror el ánimo, á los terribles rigores invernales.

Esta noche hay en Chicago cien mil niños que agotan sus fuerzas y destruyen sus existencias para ganar un pedazo de pan.

Y cien mil madres viven en la miseria autilquilándose para procurarse de que nutrir á sus pequeñuelos.

Y aún cien mil viejos, despojos inútiles del ejército del trabajo, esparcidos por do quiera, sin ayuda y sin sostén, que ansian la muerte para libertarse de sus tormentos incruentados é infinitos.

¡Un millón de personas; hombres, mujeres y niños, que uenen sus imprecaciones contra este régimen de ignominia, á la del esclavo asalariado; un millón de personas que penan siempre, siempre, por una nutrición insuficiente, verdugo despiadado de su salud; que están condena-

(1) El autor pronuncia estas inspiradas palabras en Chicago (Estados Unidos) ante una multitud que le aplaude frenéticamente; pero, para lo que dice, todo el mundo es ciudad.

dos por una vida á la monotonía y á las preocupaciones, al hambre y á la miseria, al calor y al frío agudos, á la suciedad y á las enfermedades, á la ignorancia, á la embriaguez y al vicio!

Y ahora, volvamos la medalla y veámosla del otro lado.

Hay miles, algunos miles de patronos de estos esclavos penantes.

S res que nada hacen por ganar lo que reciben, y que menos aún van en su busca. El botín va hacia ellos por impulso propio; no tienen más que disponer de él.

Habitán en palacios, entre el lujo y la disipación, llevando una vida tal que es imposible describirla, porque al intentarlo la imaginación se ofusca.

Gastan cientos de dollars por un par de zapatos, por un pañuelo, por unas ligas, millones por caballos, por automóviles, por *yachto*, por piedras preciosas de las que llevan innumerables sobre sus cuerpos.

La vida es una lucha continua por la primacía de la ostentación, del derroche de cosas útiles y necesarias, del despilfarro de ese algo que representa el trabajo, la vida de sus semejantes, de ese algo que es sudor y lágrimas y sangre de la raza humana.

Todo les pertenece y como los mientales desaguan en los arroyos y los arroyos fluyen á los ríos y los ríos desembocan en el océano, así toda la riqueza social acude á sus manos ciegamente, automáticamente, inevitablemente.

Ara la tierra el labriego, socava el minero las entrañas de los montes, tiende el telar el tejedor, labra la piedra el cantero, inventa el genio, dirige el docto, estudia el sabio, canta su inspiración el poeta, y á la postre, el resultado de todos los esfuerzos, de todas las energías, el producto del trabajo de cerebros y músculos, se recoge en torrente magnífico que desagua en sus cajas de caudales.

En sus manos sujetan la sociedad entera, todo el trabajo mundial está á su disposición y ellos devoran y devoran insaciables, como lobos hambrientos, aunque manchen sus garras de sangre.

A ellos pertenece irrevocablemente y para siempre todo poder humano: proceda como fuere, luche como pueda y quiera, la humanidad vive y muere para ellos.

Y no sólo poseen el trabajo, la riqueza, sino que han acaparado también el gobierno: donde quiera emplean su fuerza, la fuerza robada, la fuerza que sólo es suya por derecho de conquista, y la usan para atrincherarse en sus privilegios, alargando y profundizando los canales por los que los ríos de la riqueza afluyen á ellos.

Y vosotros, obreros que habéis sido educados para la resignación, trabajáis sin descanso y sin fin, como bestias; preocupados tan sólo de las penas, de los sufrimientos del día.

Y hay aún un sólo hombre entre vosotros que pueda creer en la eternidad de tal sistema? Hay aquí, en este público, alguien que ose levantarse frente á mí á afirmar su fé en la continuación de esta organización de la sociedad y su convicción de que el producto del trabajo social, los medios de existencia de la raza humana deben pertenecer eternamente á los obreros y á los parásitos; alguien capaz de negar que las riquezas por la humanidad creadas deban en cualquier modo, en cualquier tiempo, pertenecer á la humanidad, á beneficio de la humanidad misma y bajo la dirección de la voluntad común?

Y si la evolución es indispensable y el cambio es inminente, qué fuerza le originará? Creéis que vendrán por los buenos oficios de vuestros patrones, creéis que será la burguesía quien os firme el acta de liberación? Suponeis que hayan de ser los señores, los amos, los que forjen y

templan la espada de la libertad, los que adiestren al ejército del proletariado y le conduzcan a la batalla?

Pensáis que serán los opresores quienes construyan escuelas para educaros, impriman periódicos para proclamar vuestra emancipación y organicen partidos políticos para guiaros y conducir os a la lucha por vuestra liberación definitiva?

No veis que tal fin es un fin exclusivamente vuestro; que solo á vosotros os corresponde el pensar, el resolver y el ejecutar, y que para realizar el ideal de emancipación, será preciso arrojar los obstáculos que oponga la burguesía; luchando á pesar de la difamación, de la calumnia, del odio, de las persecuciones, de los atropellos, de la prisión; luchando sin descanso, luchando siempre?

Porque nuestra victoria se alcanzará por la fuerza de nuestros pechos desnudos opuesta á las persecuciones; se alcanzará por la experiencia que nos da los sufrimientos y los dolores de las heridas en el combate sin tregua; se alcanzará por el adiestramiento en la lucha incesante de la mente inculta que marcha insegura y á tientas y de la palabra balbuciente y torpe por la inexperiencia y la ignorancia que expresa toscamente las ideas; se alcanzará con el dinero cotizado burlando al hambre; se alcanzará con el saber conquistado robando horas al sueño; se alcanzará por la difusión de pensamientos comunicados á la sombra de la cárcel ó á la sombra del patíbulo!

Será un movimiento incierto, confuso, impreciso en su principio, vacilante al comienzo de su desarrollo, con el aspecto de venganza y de odio al empezar su desenvolvimiento; cosa fácilmente risible y despreciable en su gestación y en sus primeros pasos, pero que crece y crece incesante, y se hace más claro y más concreto á medida que avanza; y se purifica y se hace imponente y es de una grandiosidad que subyuga, cuando representa el clamor, de todos los oprimidos, de todos los proletarios pidiendo remedio á sus sufrimientos con voz imperiosa cuyos ecos resonando por todos los ámbitos del mundo no podrán sofocarse; cuando es él eco de la voz que expresa los anhelos, los deseos y las ansias, del proletariado, de la voz del desposeído pidiendo justicia; de la voz del oprimido clamando por la libertad y condenando la opresión; de la voz que clama por el advenimiento de la paz y de la justicia y del amor, desde el abismo sin límites de la angustia y de la desesperación.

La voz del trabajo despreciada y ultrajada, de ese gigante potentísimo que yacía en el suelo, magestuoso, colosal pero, ciego, ignorante de su potencia, y que ahora un sueño de resistencia le agita en que la esperanza es combatida por el temor, hasta que finalmente se muere, un escalofrío le recorre de una á otra extremidad del enorme cuerpo; de pronto el sueño se convierte en realidad, se levanta, caen rotas lejos de él las cadenas que le ahorraban; surge gigantesco, imponente, anda con sus propios pies, lanza un grito de rechazo extraordinario: es libre.

Upton Sinclair.

Traducido para Solidaridad.

Una cooperativa de consumo en Lluchmayor

La han constituido los trabajadores que pertenecen á las sociedades de resistencia y á la Agrupación Socialista de dicho pueblo, inaugurando su apertura hoy sábado. Los socios que la componen, (que son cincuenta), están entusiasmados y tienen ánimo de conseguir buena labor de la Cooperativa, pues ésta cuenta ya con

un capital de 1 000 pesetas en caja, y esta circunstancia, unida á las que reúne el personal que la dirige y administra, harán que aquella prospere mucho y que los demás trabajadores de Lluchmayor se percaten de los beneficios que reporta la cooperación y se decidan á alistarse en las filas de los que luchan contra la fiera capitalista, en el campo societario, en el socialista y en el cooperativismo. En el primero, para conseguir aumento de salario, disminuir la jornada de trabajo y hacerse respetar de sus patronos; en el segundo, para conseguir leyes de carácter social que favorezcan sus intereses y que garanticen sus derechos, políticos y económicos; y en el último, para exhibir los comarcianos y del robo que ejercen los comerciantes en los artículos de consumo.

La Cooperativa bien dirigida y bien administrada puede rendir grandes beneficios á sus socios; ejemplos los tenemos en Mallorca mismo; en Manacor hay una fundada y dirigida por los elementos socialistas, todos ellos simples agricultores y hoy disponen ya de una casa propia que seguramente vale unos cuantos miles de pesetas y ella ha sido adquirida de las ganancias que ha venido dejando la Cooperativa.

En Marratxi hay otra de más reciente fundación y también dispone de un local propio, el que va pagando de los beneficios que aquella rinde, los cuales se elevaron á 100 pesetas en el mes de Mayo último.

Si gan adelanta, pues, los compañeros lluchmayorenses y verán cuán pronto tocarán el fruto de sus esfuerzos. La cuestión es que no desmayéis un solo instante y que el egoísmo en el reparto inmediato de los beneficios no penetre en vosotros hasta tanto la Cooperativa esté bien consolidada y disponga de fuertes elementos de vida y de desenvolvimiento.

Si así lo hacéis pronto os vereis emancipados de la tutela del pequeño comerciante, disfrutareis el beneficio que éste tenía sobre vosotros y dejaréis de ser víctimas de criminales falsificaciones.

¡Lástima grande que los trabajadores organizados de Palma no se compenentren de esta verdad y constituyan una Cooperativa de consumo!

El nombre de la Cooperativa de los trabajadores de Lluchmayor es «La Nueva Vida», y está domiciliada en la Calle de la Bandera, número 6.

En todas partes los curas,—olvidando los preceptos de Jesús que estaba de parte de los pobres y oprimidos,—se declaran en favor del capitalismo dominante. Claro es, pues, que á la Internacional de los curas nada puede oponerse con más eficacia que no sea la Internacional Socialista de los trabajadores.—E. FERRI.

¡POR HUMANIDAD!

El progreso sólo lo conocen los ricos que comen opíparamente, viajan en cómodos trenes, habitan en palacios lujosos y disfrutan de todas las comodidades inherentes al desarrollo de la mecánica.

Los pobres sólo conocen del progreso la miseria por el exceso de brazos, la adulteración de los alimentos baratos y los dolores producidos por la competencia que nos hacen las máquinas de los talleres.

Los ricos no trabajan, nada producen y no conocen los horrores de la pobreza.

Los pobres todo lo creamos y de todo carecemos.

Los ricos están en minoría y nos dominan porque saben defender sus intereses.

Los pobres somos los más, poseemos una fuerza prodigiosa para no ser oprimidos, y, sin embargo, somos dominados por no tener, nuestras fuerzas unidas contra nuestro enemigo común: la clase capitalista.

Los ricos tienen una aspiración común, cualquiera que sea el ropaje político de que se vistan; defender sus intereses de clase.

Los pobres tenemos la misma aspiración; pero no hacemos caso de ella, y por eso lucimos tan buen pelo.

Cuando nos organicemos y robustezcamos nuestro partido de clase no edificaremos higiénicas habitaciones para otros, ni fabricaremos productos especiales para otros, ni removeremos la tierra para que otros lleven el trigo, ni temeremos la competencia de las máquinas, ni viviremos en la miseria, porque nuestra unión nos dará la fuerza para dominar y abolir las clases, haciendo desaparecer la causa productora de tantas injusticias.

Cumplamos los pobres con nuestro deber y la humanidad se verá libre del fantasma capitalista que tantas amargas causas.

La unión de los trabajadores no es un acto que beneficie á un partido; es una acción sublime, por lo humanitaria, que cambiará la faz del mundo, trocando esta sociedad trágica por otra donde, no existiendo intereses antagónicos, nos regiremos todos por las leyes del amor.

M. Vigili

Trabajadores: Una Sociedad que no puede vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.

Juventud Socialista Palmesana

Celebrará su primera Junta General ordinaria, el domingo próximo venidero 7 del corriente, á las diez de la mañana en el domicilio social Merced, 18, pral.

Se recomienda la asistencia de sus afiliados. El Secretario, Bartolomé Frau.

LA IGUALDAD

Sociedad de constructores de calzado

Se reunirá en Junta general ordinaria el próximo domingo 7 del que rige á las doce de su mañana para tratar asuntos de interés general para el gremio.

LA VERDAD

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES

Esta sociedad celebrará Junta General ordinaria el domingo 7 del corriente á las once de su mañana para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de cuentas.
- 3.º Asuntos generales.

Se recomienda la asistencia de sus afiliados.

El pueblo obrero no debe hacer caso de farsantes, aunque éstos se denominen republicanos, socialistas ó anarquistas. Los farsantes no tienen ideas y sólo se proponen vivir engañando á los candidos ó buscando entre ellos fama para que la burguesía los cotice á buen precio.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 19 y 41